

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADQUISICION DE ALIMENTOS MENSUALES PARA LOS SERVICIOS DE PROTECCION SOCIAL – ENERO 2022

En Chiclayo, en la Sala de Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo siendo las 10:00 a.m. del día jueves 06 de enero del 2022 se procedió a revisar las ofertas presentadas a través del correo electrónico **abastecimientos@sbch.gob.pe/logisticasbch.gob.pe** de acuerdo al formato publicado en la página web de beneficencia.

I. VERIFICACIÓN DE PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en el formato para la adquisición de alimentos mensuales para los servicios de protección social – Enero 2022 de la SBCH, dentro de los plazos se han presentado los siguientes participantes:

1. SANCHEZ VASQUEZ BRAYAN JESUS/RUC: 10773623061
2. SERVICIOS PERU NORTE E.I.R.L./RUC: 20487682960
3. PANOTTIS PANADERIA PASTELERIA Y BODEGA SRL/RUC: 20480097514
4. ARBULU RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO/RUC: 10167200805
5. CHANTA SANTIAGO JORGE LUIS/RUC: 10803035402
6. MONTOYA CABRERA CLAUDIA KATRINA/RUC: 10418569561
7. CRUZ RUIZ MICHAELINA/RUC: 10437589122



II. APERTURA DE OFERTAS Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

De la revisión de las cuatro ofertas presentadas, las siete (07) postores cumplen con lo solicitado; por lo tanto quedan admitidas.

III. FACTORES DE EVALUACIÓN

- Se ha elegido al proveedor que oferta el menor precio cumpliendo las especificaciones técnicas; y teniendo en cuenta criterios de contratación según lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de la SBCH.

IV. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En tal sentido, y por el precio de la Oferta; se procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** a los postores según solicitud de bienes, detallado en el siguiente cuadro:

SOLICITUD DE BIEN	POSTOR GANADOR
SB. 001834	PANOTTIS PANADERIA PASTELERIA Y BODEGA SRL
SB. 001835	SANCHEZ VASQUEZ BRAYAN JESUS
SB. 001837	CRUZ RUIZ MICAELINA
SB. 001879	CARNES: ARBULU RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO PESCADO: CHANTA SANTIAGO JORGE LUIS POLLO: SERVICIOS PERU NORTE E.I.R.L.

Siendo las 01:30 pm horas, del mismo día, mes y año, se dio por concluida la presente, pasándose a suscribir el acta en señal de conformidad.



CPC. Iván A. Morante Chumpén